



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0065153/2019

---

VISTO:

La nota presentada por la Mgtr. Natacha Beltrán por la cual propone la realización del Encuentro Regional de ADENAG (Asociación de Docentes Nacionales de Administración General de la República Argentina) de las regiones Centro Oeste y NOA;

Y CONSIDERANDO:

Que ADENAG es una asociación sin fines de lucro que nuclea a todos los docentes de Administración General de las Universidades Nacionales de nuestro país destinada a fomentar el perfeccionamiento científico y académico de sus miembros.

Que solicita, asimismo, el otorgamiento de auspicio y declaración de interés de esta Facultad;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la realización y conceder el auspicio al Encuentro Regional de ADENAG (Asociación de Docentes Nacionales de Administración General de la República Argentina) de las regiones Centro Oeste y NOA, previsto para los días 19 y 20 de marzo de 2020 en la sede de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.